



1821 Universidad de Buenos Aires

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-02082107-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Designación de Jurado de Tesis - Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud - Farm. María Laura MONTULL

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud, Farmacéutica María Laura MONTULL, presenta su Trabajo de Tesis; y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 690/2017, corresponde que la Comisión de la Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud eleve una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la Tesis de referencia.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA REGULADORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD y lo acordado en la sesión de fecha 28 de octubre de 2025;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**Resuelve:**

**ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR** el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Ciencia

Reguladora de Productos para la Salud, Farmacéutica María Laura MONTULL, titulada: “Necesidad de implementación en Argentina de una normativa sobre lineamientos generales para la aceptación de los nombres comerciales de las especialidades medicinales”, realizada bajo la Dirección de la Doctora Soledad Lucía URAN y la Codirección de la Licenciada Rosa Gilda AMARILLA, en la forma que se consigna a continuación:

**TITULARES:**

- María Luz MARTINEZ
- Patricia E. RUTOWICZ
- Marcela LONGHI

**SUPLENTES:**

- Silvia LUCANGIOLI
- Patricia B. ANDREO
- María Eugenia OLIVERA

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.